

GOBIERNO DEL
PRINCIPADO DE ASTURIASDECLARACIÓN RESPONSABLE DE LA NOTA MEDIA DEL EXPEDIENTE ACADÉMICO
(para estudios en España y en el extranjero)

DATOS DE LA PERSONA DECLARANTE

Primer apellido

Segundo apellido

Nombre

NIF/NIE/Pasaporte

TIE/Certificado UE

EXPONE:

Que con motivo de presentar una solicitud a la convocatoria pública del Programa Severo Ochoa de Ayudas Predoctorales para la formación en investigación y docencia en el año 2024, y a efectos del requisito establecido en las bases de la misma con relación a la nota media del expediente académico.

DECLARA RESPONSABLEMENTE:

Que de las certificaciones del expediente académico que se adjuntan a la solicitud, la nota media resultante es de de conformidad con el documento de cálculo que se adjunta y, en su caso, del documento de conversión de calificaciones de estudios realizados en el extranjero.

En

a

de

de

Firma

Notas:

La declaración se adjuntará a la "certificación del expediente académico" y se acompañará con el Anexo IV y V, según corresponda.

En los casos de estudios realizados en España y parcialmente en el extranjero, se utilizarán los dos anexos calculándose la nota media de acuerdo con las instrucciones que figuran en los mismos.